

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

Redacción, Administración e Imprenta: POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que continúe la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.
Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . 1 p. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.
En 2.ª y 3.ª . . . 0'25 . . . líneas.
En 4.ª . . . 0'10 . . .
ESQUINAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

Franqueo concertado

Actividad provechosa

No ha mucho señalábamos el hecho, muy satisfactorio por cierto, de haberse operado en Murcia un cambio radical en sus condiciones de carácter.

Influenciados, como se dice ahora, por este clima enervante y amodorrante, que deshace los mas fuertes impulsos de la voluntad, creándonos una propensión indolente e inactiva, dejáramos pasar las más hermosas coyunturas para todo aquello que podía movernos en el sentido de algo beneficioso para el interés general.

No era ciertamente falta de conocimiento de aquello que nos conviene, ni falta de deseo por conseguirlo; sino ese dejamiento de la voluntad que se traduce en diferir para luego lo que precisa ahora.

Y así hemos estado dejando transcurrir los años, agradeciendo cuanto se nos ha hecho por algunos de los pocos hombres activos que nos ha brindado la suerte; pero sin entusiasrnarnos por el beneficio, y hasta si se quiere, sin dar gran importancia á cuanto se nos hacia.

Acaso porque ese fructífero ejemplo de actividad ha sido muy constante, debió influir en el ánimo general despertándole de su modo especial de ser, y encauzó su voluntad por el camino de las grandes aspiraciones.

Y para ver en la forma que estas se han despertado, no hay más que observar las demandas que tenemos pendientes, y más todavía, como explicación del fenómeno, el calor y la intensidad con que se pide.

por el engrandecimiento de su país.
El día no lejano en que Murcia cuente con su Universidad, resuelto en absoluto el problema de sus aguas, tanto para el riego como para abastecimiento de la población, con cuatro hermosos edificios para Escuelas graduadas, con amplios y salubres Mercados para las subsistencias, con facilidades de transportes para su exuberante producción y á ser posible con todas las demás mejoras que en su magnífica conferencia nos dejó señalado el diputado á Cortes por Murcia señor Cierva, podremos con justicia ufarnos de haber cerrado con cuatro llaves nuestro carácter tradicional, habiendo colocado, sobre el hombre, antiguo indolente y pereoso, el hombre activo, nuevo, diligente y emprendedor.

COSAS

El señor Tormo ha propuesto en el Senado que se conceda voto á las mujeres y que puedan tener asiento en la Alta Cámara.
Esta proposición la hizo días atrás el señor Loygorri.
Por lo visto los senadores son declaradamente feministas.

El caso es que las mujeres españolas que no piensan ahora en esas zarandajas de la política, con esas incitaciones, van á terminar por armar alguna marimoreña pidiendo el voto.
Pero, señor Tormo; ¿no comprende S. S. que si á las mujeres de por acá les dá por imitar la conducta de las sufraguitas inglesas no va á haber tormos en la huerta para defendernos?

Y ya que se acepte un feminismo, que sea como el de Francia, que es completamente correcto y ordenado.
El otro día fueron las sufraguitas francesas en manifestación á poner flores en el monumento á Condorcet y después celebraron un banquete al que concurrieron muchos hombres.

Unas feministas que llevan flores á los monumentos y que luego convidan á comer á los hombres; esas son las mias.

Telegrafian de Paris que la célebre armadura de Felipe II que re-

galan al rey de España, ha sido enviada al ministro de Negocios Extranjero y muy pronto será enviada á Madrid por la vía diplomática.

Seria muy conveniente que se hiciera un reconocimiento en esa vía.
Porque por muy diplomática que sea puede sobrevenir un descarrilamiento y desarmarse la armadura.

En el teatro del Pueblo de Milán, se ha estrenado el drama póstumo de Tolstói «El cadáver viviente».
La obra ha tenido un éxito estruendoso.
Es natural. Un cadáver viviente siempre tiene que producir una impresión enorme en los públicos.
¿Lo que no tendría nada de particular sería un cadáver muerto

En Montluçon (Francia) se reunieron veinticinco parejas de octogenarios y nonagenarios en un banquete.

Entre todos los comensales sumaban más de cuarenta siglos.
Al final bailaron una danza del país.

Estarian graciosísimos aquellos chicos en la juerga.
Y luego dicen que la juventud todo lo atropella.
No les faltó mas que salir á la calle rompiendo faroles.

CH.

Andando por Murcia . . .

MALACATONES!

Una de las cosas que llaman la atención á los forasteros en Murcia, es el tono socarrón y pintoresco que adoptan nuestros vendedores callejeros.

De entre estos, los huertanos se llevan la palma.
Días atrás, pasó junto á mí un vendedor, de Guadalupe, y me atrevo á decir que me acordé de un malacatón fino y máuro!

Después agregó:
Y coste que lo sé ir mejor:
—Hombre, pues si lo sabes, ¿per qué no lo dices bien?—le argüí yo.
—Porque me dá vergüenza; pero, desde zagal, sé yo que se llaman *molocotones*.
Ayer, me aturdió otro huertano,

con este pregoncito, que se las trae también:

—¡Círguelas, círguelas! ¡Que las llevo de punta á pecho!

En efecto, eran mollares, carnosas, más chicas que las claudias... lo que se llama de punta á pecho!

Un fork-lorista tendría mucho que observar y apreder oyendo esos pregones agudos, rabiosos, ensordecedores, sin semejanza alguna con los de otras partes.

Nuestros meloneros son también originalísimos.

Hay que oír, en las horas de siesta, ese canturreo monotonó, blando y guasón que adormece como el sisonete de los grillos:

—Melones, melones-melones; de Guardamar melones; á cata y raja melones . . .

—¡Tomates del bancal de mi novia! ¡Que son de la Heñra! ¡Mejor que la magra!

Algunos vendedores viejos, se hicieron pópularísimos por el tono especial con que voceaban su mercancía.

¿Quién no recuerda al *tío Pepe* el de Maciascoque?

—Pepinos como hombres... Calabacicas pa el zaranguango... Lirones con el agro dentro . . .

Anteayer, frente á nuestra redacción, se encontraron dos, y empujando las sarrías, para abrirse paso, dijo el uno:

—¿Tú qué llevas, compáere?—
—Yo papas; y tú?
—Yo crillas, pero sin busano.

Lo cual quiere decir, que hay que llevar ojo con este tubérculo, porque este año tienen bolsa... como algunos *malacatones*.

EL APRENDIZ.

Ni lo uno ni lo otro

Félix Lorenzo, en una amena crónica de «El Imparcial», dice lo que espiamos:

«Se trata ahora por algunos de pedir al Gobierno de Bruselas que derribe la estatua de Ferrer, ultraje y estigma de nuestra historia. Y bueno estaría que el Gobierno de Bruselas nos diese gusto, y en el lugar de ese vergonzoso monumento erigiese otro que representase á España postrada ante un matador de reses bravas, para el cual podría documentarse sobradamente el escultor con los telegramas que han recibido los dos Gallo en estas sus tardes tristes, y la fotografía, que publicó un periódico hace días, del pueblo de Madrid sacando en hombros por una puerta morisca al héroe de sus ansias. Aquel ridículo nadar de un hombre vestido de máscara sobre un mar tempestuoso de cráneos huecos, era, en verdad, un símbolo casi definitivo.»

Está bien el cronista diciendo en «El Imparcial» que es ultraje y estigma para nuestra historia el monumento á Ferrer.

Pero el segundo símbolo no resulta. Después de todo, no es Bruselas la que debe erigir ese grupo de España postrada ante Joselito; porque malas ó buenas, las cosas de España, para los españoles.

te el escultor con los telegramas que han recibido los dos Gallo en estas sus tardes tristes, y la fotografía, que publicó un periódico hace días, del pueblo de Madrid sacando en hombros por una puerta morisca al héroe de sus ansias. Aquel ridículo nadar de un hombre vestido de máscara sobre un mar tempestuoso de cráneos huecos, era, en verdad, un símbolo casi definitivo.»

Está bien el cronista diciendo en «El Imparcial» que es ultraje y estigma para nuestra historia el monumento á Ferrer.

Pero el segundo símbolo no resulta. Después de todo, no es Bruselas la que debe erigir ese grupo de España postrada ante Joselito; porque malas ó buenas, las cosas de España, para los españoles.

Secretarios municipales

El ministro de la Gobernación leyó en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para dictar el reglamento prevenido en la segunda disposición adicional de la ley de 2 de Octubre de 1877, en cuanto se refiere al nombramiento y á la separación de los secretarios de Ayuntamientos, con arreglo á las siguientes bases:

Base primera
Se creará el Cuerpo de Secretarios municipales. Los individuos que lo compongan serán los únicos que podrán presentarse en los cursos preceptuados por el artículo 122 de la ley Municipal.

Base segunda
Los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo de secretario de Ayuntamiento, á que se refiere el art. 122 de la expresada ley orgánica, habrán de acreditarse en lo sucesivo antes de ingresar en el Cuerpo y, aparte de la instrucción primaria, se extenderán á los conocimientos de Derecho administrativo en general y á los de la legislación en que se establezcan derechos ó deberes de los Ayuntamientos, de sus regidores y funcionarios.

Base tercera
Se establecerá una escala gradual de sueldos desde 500 hasta

12.500 pesetas, en relación al número de habitantes que cada Municipio tenga; y todos los Ayuntamientos de España, a los efectos de la capacidad que haya de justificarse para desempeñar sus Secretarías, y de los requisitos que se exijan para solicitar el examen de aptitud, que serán las siguientes:

- Municipios de más de 24.000 habitantes.
- Municipios de más de 7.000 y menos de 24.000.
- Municipios de más de 2.000 y menos de 7.000.
- Municipios de menos de 2.000.

Base cuarta

El sueldo de cada una de las categorías se fijará señalando un mínimo al ingreso, según el número de habitantes que tenga el Municipio, y se establecerá en concepto de premio de constancia un aumento del 5 por 100 de dicho sueldo por cada dos años, sin poder rebasar del 25 por 100 como máximo. De este aumento sólo podrán ser privados los secretarios municipales por vía de corrección disciplinaria, previo expediente, que habrá de tener las mismas garantías que los de destitución ó suspensión.

Base quinta

El número de secretarios municipales que formarán el cuerpo en las tres primeras categorías será igual al de Municipios de la clase respectiva y una vigésima parte más, para evitar con este personal excedente, en cuanto sea posible, suplencias, interinidades y vacantes. El número de los excedentes en la cuarta categoría se fijará á razón de uno por cada cuarenta aspirantes.

Base sexta

Los exámenes se verificarán en las dos últimas categorías, constituyéndose el Tribunal que designe el reglamento en las capitales de provincia en donde haya Audiencia territorial, sin que pueda aprobarse por cada uno de estos Tribunales mayor número de aspirantes que el que sea preciso para cubrir las vacantes que el día de la convocatoria existieren y los excedentes que en proporción corresponden al número total de Municipios de cada una de las categorías dentro de la región.

Se harán las sucesivas convocatorias á medida que vayan produciéndose vacantes en número, por lo menos, equivalente á la mitad de los excedentes, y á medida que vayan desapareciendo los secretarios que no formen parte del cuerpo que ahora se crea.

Los exámenes para las dos primeras categorías se verificarán en Madrid y el Ministerio de la Gobernación publicará los programas correspondientes en la «Gaceta», tanto de estas categorías como de las dos últimas.

Base séptima

El reglamento determinará los caos en que dejarán de pertenecer al Cuerpo los individuos que no ocupen plaza. Aparte de las causas de incapacidad, se establecerá como muy especial la no presentación sistemática á los concursos y renunciaciones sucesivas de puestos antes de dos años de permanencia, con objeto de que nunca sirva la declaración de aptitud de medio para dificultar la libertad de los Ayuntamientos y de presentar obstáculos á otros individuos del mismo Cuerpo.

en vez de contestar. — ¿Hobéis oído hablar por casualidad de la estocada secreta de Nevers? — ¡Diablo! — dijeron todos. — De eso precisamente tratábamos cuando vinisteis. — ¿Y qué decíais? — Las opiniones estaban divididas. Unos aseguraban que esa idea es una simpleza y los otros pretendían por el contrario que el viejo maestro Delapalme vendió en efecto al Duque una estocada, tal vez una serie de estocadas, por medio de las cuales Nevers está perfectamente seguro de tocar á un hombre, quien quiera que sea, en medio de la frente. Lagardère se quedó un instante pensativo; después preguntó de nuevo: — Decidme: ¿y qué pensais de las estocadas secretas en general, vosotros que sois todos maestros de esgrima? Tras de mucho discutir, la opinión que prevaleció, fué la de que las estocadas son engaños y que todo golpe á fondo podía evitarse con la ayuda de las paradas conocidas. — Esa era también mi opinión antes de cruzar mi acero con el de Nevers. — ¿Y ahora? — preguntaron todo con interés.

— Es un excelente mensaje. Justamente vine aquí para recogerlo. Por el Cielo, este Nevers es un caballero muy galante! — ¡Nevers! — exclamaron los espadachines llenos de asombro. — ¿Qué quiere decir eso? — preguntaron Cocardasse y Passepoil. — ¡Vamos á beber! — dijo Lagardère dirigiéndose al emparado de la hipstería bajo el cual se veían las mesas. — Estoy á egre, ¡vive Dios! ¡Muy alegre! Y os quiero contar una historia. Siéntate aquí, á mi derecha, Cocardasse, y tú, Passepoil, á mi izquierda. Vosotros donde queráis — añadió dirigiéndose á los demás. El gascón y el Normando, orgullosos con esta distinción, sentáronse donde su héroe había indicado. Enrique Lagardère, después de beberse un vaso de vino, dijo: — Habéis de saber, señores, que estoy deserrado. Dentro de poco dejaré á Francia. — ¡Desterrado! Me llamo Cocardasse. — ¡Le veremos ahorcado! — añadió Passepoil. — ¿Y por qué es el destierro? — le preguntaron los demás. Por fortuna suya, esta última pregunta hizo

Base octava

Los Municipios que tengan menos de 1.500 habitantes podrán agruparse para tener a su servicio un mismo Secretario, siempre que la proximidad de los Municipios consienta el buen orden de las Secretarías y el número total de habitantes que sumen todos los Municipios agrupados no exceda de 3.300.

Base novena

Habrán de justificarse siempre en expediente, con audiencia del interesado, las causas de suspensión y destitución de los secretarios municipales, cualquiera que sea la entidad mencionada en el artículo 124 de la ley Municipal que las acuerde.

Contra el acuerdo de suspensión ó destitución que dicten los Ayuntamientos podrá recurrirse ante el gobernador civil de la provincia, y de las providencias de éstos, ante el Ministerio de la Gobernación cuando el Ayuntamiento tuviere más de 7.000 habitantes.

Base décima

Para todos los efectos del reglamento se entenderá que el cómputo del número de habitantes se hará por el que arroje la estadística de los de derecho según el último censo publicado por el Instituto Geográfico.

Base undécima

Los secretarios de Ayuntamientos tendrán las obligaciones señaladas en el art. 123 de la ley Municipal y en los demás de la misma que determinan deberes y obligaciones de estos funcionarios; igualmente estarán obligados a todas aquellas comisiones, estudios, dictámenes y demás trabajos de carácter administrativo que les encomienden las Corporaciones y sus Alcaldes.

Base duodécima

El reglamento que se dicte señalará los casos de incompatibilidad de los secretarios de Ayuntamiento, entre los cuales existirá el del ejercicio de la abogacía.

Base decimotercera

El reglamento determinará el plazo en que necesariamente los Ayuntamientos deberán dejar resuelto el concurso, y reservará para el Ministerio de la Gobernación la facultad de designar en el caso de que no lo hiciesen los Municipios, salvo siempre la responsabilidad de éstos y los recursos a que hubiere lugar.

Base decimocuarta

Anciparán a los actuales secretarios de Ayuntamiento las disposiciones que se dicten relativas a sueldos y las garantías de estabilidad fijadas en las bases cuarta y novena; pero no formarán parte del Cuerpo, a los efectos de poder concursar otras Secretarías distintas, más que los secretarios municipales que lo sean en la actualidad y hayan desempeñado el cargo durante quince años consecutivos en el mismo Municipio.

Base decimoquinta

Todos los actuales secretarios y los que lo hubieran sido en cualquier tiempo y lugar podrán, sin otro título solicitar el exámen necesario para ingresar en el Cuerpo dentro de la categoría correspondiente al Municipio de mayor importancia que hubieren servido.

Notas municipales

Los vendedores de los heredamientos de la acequia de Alfande dan parte de la rotura del anillo de la toma de la acequia de Alquibla por varios individuos.

El maestro don José Belda invita a la junta local de primera enseñanza para que asista a la Exposición escolar que previene el artículo 24 del R. D. de 5 de Mayo de 1913.

El Gobernador remite acta sobre los sellos usados por Pedro Martínez y Pedro Ayilés para la formación del oportuno expediente.

Matadero general

(DIA 7)

Las reses sacrificadas en este día para el consumo público, fueron 44: Terneras, 4; corderos, 35; cabritos, 4; vacas, 1. Dieron un peso total de 1082'50 kg.

Multas y denuncias

El cabo Moñino ha decomisado media cabeza de ternera por no estar sellada.

A una vendedora de sangre cocida se le ha decomisado 3 kilogramos de su mercancía por estar prohibida la venta.

Ha sido denunciado por faltas en el peso el vendedor de frutas Mariano Caravaca.

El guardia número 1 ha denunciado a la vecina de la casa número 9 de la calle de Sagasta por interceptar la vía pública.

El guardia 24 ha denunciado a una criada de la plaza de Santo Domingo por arrojar aguas sucias a la vía pública.

El número 25 dá conocimiento de haber denunciado a Manuel López Martínez por tener un carro cargado de muebles en la plaza de Santa Catalina interceptando la vía pública.

Las escuelas graduadas

Ayer mañana, en el Instituto de esta provincia, se celebró la subasta anunciada para la construcción del grupo de escuelas graduadas del Barrio y de experimentación agrícola, ante el notario de esta capital don Isidoro de la Cierva.

Se presentaron los siguientes postores:

Don Juan Pina Molina que rebaja del tipo establecido de 151.905'45 pesetas al 22'27 por 100.

Don José María Nicolás Ponce el 22'10 por 100.

Don Manuel Bernal Gallego el 16'70 por 100 y

Don José Ródenas Caballero el 25'10 por 100, habiéndosele adjudicado a éste último por reunir condiciones más favorables.

Sobre la Universidad

En contestación al telegrama que se le envió al ilustre murciano don Juan de la Cierva comunicándole los temores de que pudiera fracasar la creación de la Universidad en Murcia en virtud de la oposición

surgida en el Consejo de Instrucción Pública, el alcalde ha recibido ayer mañana el siguiente expreso telegrama.

«No deben dar importancia acuerdo Consejo Instrucción Pública, pues se dividió y eso basta. Espero vencer dificultades.—CIERVA.»

Plomo y Plata

Los señores Chivers y Fraser, de Newcastle, con fecha 1 del actual, nos escriben como sigue:

«Acompañamos nuestro boletín de tipos de fletes y precios de combustibles corrientes en plaza.

Plomos argentíferos hoy a l. e. 18 16 10 por 1.016 kilogramos.

La plata fina disponible a 28 peniques—entrega a dos meses 28 11 16 peniques—todo por onza inglesa.»

Con fecha 2 del mismo, nos dicen los señores A. Ruffer é Hijos, de Londres:

«Cotizamos hoy: Plomo argentino español con más de 40 onzas de plata por tonelada l. e. 18 17-6 por tonelada.

Plata fina 28 5 32 peniques por onza.»

Desde la cotización telegrafiada por estos últimos señores a nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 27 de Junio, se han recibido las siguientes:

Plomo

Día 29 de Junio, l. e. 18 16-3.

» 30, 18-13 9.

» 1 de Julio, 18-12-6.

» 2, 18-7-6.

» 3, 18-6-3.

» 4, 18-8-9.

Plata

Día 29, p. 28 4 32.

» 29, 28 2 32.

» 1, 28 7 32.

» 2, 28 5 32.

» 3, 28 4 32.

» 4, 28 2 32.

El cambio sobre Londres se cotizó el sábado último a pesetas 25'30 por libra esterlina.

Con dicho cambio el precio de l. e. 18-8-9 y peniques 28 2 32 a que se cotizaron estos metales el día 4 en el mercado inglés, nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena a 79 reales 50 céntimos, pagándose la plata a 10 reales 75 céntimos onza.

(De la «Gaceta Minera».)

De sociedad

Boda

En la tarde de ayer se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Elisa Diez de Revenga y Guirao, hija del inolvidable murciano don Ezequiel Diez y Sanz, con nuestro distinguido amigo el secretario de esta Audiencia pro-

vincial don Luis Bernardo Fernández.

La ceremonia se celebró ante un artístico altar que se había levantado en el salón principal de la casa.

Bendijo la unión el deán don Julio López Maimón quien pronunció una sentida plática que conmovió a cuantos la escucharon y sobre todo en la parte en que se refirió al llorado jefe de aquella familia que no había tenido la dicha de besar a su hija en este acto.

Fueron apadrinados los contrayentes por la señora doña Teresa Guirao, viuda de Diez y Sanz de Revenga, madre de la novia y don José Bernardo Sánchez, padre del novio.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, don Emilio Diez de Revenga, don Joaquín Carlos Roca y don José María Cánovas Campillos; por parte del novio el señor Presidente de la Audiencia, don Francisco Barrio Alvarez, don Ramón Sancho Miñano y don Manuel Díaz Ronda.

Suscribió el acta en representación del juez, el ingeniero de minas don Agustín Olivar.

Terminada la ceremonia los novios marcharon a sus posesiones de San Pedro del Pinatar, donde permanecerán unos días, marchando desde allí a Oviedo y otras capitales del Norte.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el nuevo matrimonio, unimos las nuestras deseándoles que sea eterna la felicidad que hoy les sonríe.

Petición de mano

Por el diputado a Cortes don Angel Guirao y su distinguida señora doña María Almansa ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Martínez Sanjurjo, para su sobrino, el distinguido joven don José Viudes Guirao.

La boda se celebrará en Octubre. Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a la enamorada y simpática pareja.

VELADA

en el Jardín de Floridablanca

Esta noche, segunda velada, tocará la banda municipal de Alcantarilla el siguiente programa: Cascaes a Lisboa, pasodoble. Azucena, polka. Fantasia militar, Valses conde de Luxemburgo, Mazurca flamenca. Granada a Sevilla, pasodoble.

NOTICIAS

LA ESCROFULA se curará con el uso del Jarabe Hipofosfito Salud.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orhuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin, Elche, Yecla y Cádiz.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Values include 15,077,883'21, 588,721'93, 15,416,605'14, 889,568'99, 15,027,088'15.

Madrid 4 de Julio de 1914

Dr. Angel Romero Elorriaga

ESPECIALISTA en las enfermedades de la

GARGANTA

NARIZ

Y OIDO

Consulta: De diez a una. Gratuita: Lunes, miércoles y viernes, de tres a cuatro. ALFARO, y PLATERIA, 57

Defunción y entierro

Ha dejado de existir a los 60 años de edad el que fué nuestro buen amigo don Antonio Egea Viñas, persona muy conocida en esta población y que contaba con grandes simpatías por su laboriosidad y excelentes prendas personales.

A su entierro, que se verificó ayer tarde en la iglesia de San Nicolás, acudió numerosa y distinguida concurrencia.

A su afligido hijo nuestro estimado amigo don José Egea López, y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

De veraneo

Han salido; Para Torrevieja, don Alfredo Ayuso.

Para San Javier, don Antonio Hernández.

Para Pinatar, don Federico López Higuera y familia.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE. Lección franco española mercantil con la lengua por partida doble. Librerías, 19.

Felicitación

El secretario de este Ayuntamiento en nombre de sus compañeros de la provincia y en el propio dirigió ayer al Excmo. señor ministro de la Gobernación un respetuoso telegrama de felicitación y reconocimiento por la presentación a las Cortes del proyecto de ley para mejorar las condiciones de esta clase de empleados.

Se vende

una máquina de hacer medias marca «Carlos Wertheim», de Barcelona, completamente nueva. Para tratar: plaza de Santo Cristo, 23, pral. izquierda.—Murcia.

Sufragios

En memoria del que en vida fué nuestro querido amigo don Antonio Blanca (q. e. p. d.) se han celebrado en la iglesia de Santa Eulalia misas cada media hora, habiendo asistido numerosos y distinguidos amigos.

En nombre de la afligida viuda, hijo, hermanos políticos y demás familia, damos las gracias a cuantos amigos le han acompañado en su pena y han asistido al entierro de dicho señor.

Al cumplir este encargo reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Disparo casual

La guardia civil del puesto de Cieza participa que al ir el joven Antonio Lopez Ruiz a levantarse de la cama, se le disparó una pistola que llevaba en el interior del bolsillo de la americana, produciéndole la bala una herida leve en el costado derecho.

Subasta

La alcaldía de Abarán publicó edicto anunciando al público la subasta de arbitrios sobre puestos públicos.

Estufa de desinfección

Servicios practicados: Plano de San Francisco, 3, segundo, derecha, diez habitaciones de 160 metros cúbicos, 49 prendas de ropa para la estufa, 87 en la cámara de formol, 98 en los domicilios y un retrete, por tuberculosis.

Detenido

Los guardias de seguridad han presentado en la Inspección a Miguel Blasco conocido por Blanquito, por viajar sin billete en el tren.

Escándalo

Los guardias de seguridad han presentado en la Inspección a Manuel García Mellado y Joaquín Miles Guerrero por promover un fuerte escándalo en la calle de Mariano Girada.

Armas

Los guardias de seguridad números 23 y 98 han ocupado un cuchillo a Juan Pujante Muñoz, domiciliado en el camino de Alcantarilla.

Instrucción pública

El alcalde de Cartagena comunicó que en aquel Ayuntamiento no se ha presentado ningún pliego para la subasta de construcción de las escuelas graduadas del Barrio del Carmen de esta capital.

Teléfonos

Telefonemas recibidos y detenidos en esta central: Uno de Valencia, para Julio Bort, Hotel Patrón; ausente.

Todos los TIMBRES ELECTRICOS COS al arreglo a 150 volts. Arreglo general de ventiladores. Arreglo total de motores. Instalaciones bien aisladas, se hacen.—José María Marcos. Cuchinas, 15 y Frereria, 22.

olvidar la exclamación tierna pero irreverente de Passepoil.

Lagardère no sufría tales familiaridades.

—¿Conoceis á ese diablo de Bélissen?

—¿El Barón de Bélissen?

—¿Bélissen el matón?

—Bélissen el difunto—rectificó Lagardère.

—¿Ha muerto?—preguntaron varias voces.

—Le he matado yo. El Rey me había hecho noble para que pudiese entrar en su compañía.

Prometí portarme prudentemente y he sido un santo durante seis meses; pero una noche ese Bélissen maltrató bárbaramente á un pobre muchacho que no tenía ni un solo pelo de barba en la cara.

—¡Siempre lo mismo; un verdadero caballero audaz!—dijo Passepoil.

—Me aproximé á Bélissen—prosiguió Lagardère,—y como había prometido al Rey cuando me hizo caballero no decir á nadie palabras injuriosas, me contenté con tirar de las orejas al Barón, como se hace en las escuelas con los chiquillos traviesos. Esto no le gustó.

—¡Es claro!—exclamaron todos.

—Me lo dijo demasiado alto y yo le oí de

trás del Arsenal, y le dí lo que tenía merecido desde hacía mucho tiempo; un golpe derecho, de seguros resultados... una estocada á fondo.

—¡Ah, como te creces!—exclamó Passepoil oviando que los tiempos habían cambiado para ellos.

Lagardère se echó á reír.

Luego, golpeó la mesa violentamente con un vaso de estaño. Passepoil se creyó perdido.

—He aquí la justicia. En vez de darme un premio porque libro á la sociedad de un bandido, se me destierra.

Toda la honorable reunión convino unánimemente en que aquel destierro era un abuso.

Cocardasse juró y perjuró que las artes no estaban protegidas. Lagardère continuó. —En resumen: obedece y parto. La tierra es grande y espero encontrar algún sitio donde vivir bien; pero antes de pasar la frontera tengo que solventar dos asuntos: un duelo y una aventura galante.

De este modo dará dignamente mi adiós á Francia.

—Contadnos eso, caballero Lagardère—dijo Cocardasse con curiosidad.

—Decidme, valientes—preguntó Lagardère

Vaya un bolido!

Dijimos un día hablando de Cirici Ventalló que tenía una imaginación vivísima; pero que en ciertas materias andaba algo piz.

Esto nos valió la enemiga de los jóvenes jaimista, sus entusiastas admiradores, que como castigo a nuestra enorme verdad apelaron al concurso de este, para ellos coloso de la pluma, á fin de que nos pulverizara con los rayos, más ó menos X, de su olímpico saber.

Y efectivamente, el señor Cirici Ventalló se nos vino con tres ó cuatro galeras de prosa que le dio diciendo en resumidas cuentas que sí, que no, y qué me sé yo.

Ahora, en su afán de exhibir sus grandes conocimientos astronómicos-político-sociológicos, la empresa de nuevamente con nuestro ilustre paisano el señor Cierva, á quien califico de planeta sin luz propia.

¡Qué planeta, hombre, qué planeta!

Hemos visto camarrojes periodísticas de bulto; pero esta de don Cirici es del tamaño de una pava de la Arboleda.

¡Y qué querrán los jóvenes jaimistas que nos entusiasmemos con este astro fulgido, vívido y centelleante!

En el mismo párrafo, que puede calificarse de lo astronómico, nos habla de bolidos políticos.

Para bolido desechante y castrófico el que nos ha roldado Ventalló.

¡Vaya con Dios el amigo!

Destrucción de moscas y mosquitos

Sabido es que las moscas son el vehículo de la mayor parte de las enfermedades epidémicas; tifoideas, cólera, diarrea epidémica, disenteria, y hasta se dice que de la tuberculosis, debiendo ser consideradas como un mal social. Además de en destrucción en los lugares donde vive la larva, para lo que es utilísima la disolución en un volumen de agua de los aceites de exquisitos bituminosos, en los lugares habitados se puede emplear el formol comercial diluido en diez partes de agua y vertido en recipientes de alguna superficie, que se colocan fuera del alcance de los animales domésticos, pues no solo mata a las moscas, sino que las atrae.

Tempoco los mosquitos dejan de ser molestos y productores de fiebres. Aparte de la limpieza de las cuartos y retratos, de evitar las aguas estancadas y de la ventilación enérgica de las habitaciones, conviene que en los grandes depósitos de agua se vierta un centímetro cúbico de petróleo por metro cuadrado de superficie. En las fuentes, lagos etc. son útiles á este fin los peces, especialmente los de colores.

Para calmar las molestias que produce la picadura de los mosquitos se puede aplicar una gota de tintura de iodo ó un trozo de tafetán inglés.

Rumores de crisis

(Por telégrafo) 8.—A las 3'15 t.

El Parlamentario de hoy, que como se sabe es órgano del Gobierno, dice refiriéndose á los últimos debates parlamentarios que el marqués del Vadillo fué el único punto vulnerable del banco azul.

Este artículo ha hecho suponer que se está preparando la salida del Gobierno del ministro de Gracia y Justicia.

Al comenzar á circular los rumores de crisis, se daba como cosa segura también la salida de algún otro ministro al cerrarse las Cortes.

La familia real

(Por telégrafo) Las Cámaras

8.—A las 3'15 t.

Esta mañana estuvieron en la Granja las Mesas de las Cámaras para someter á la régia sanción las leyes últimamente aprobadas.

Fueron recibidas con el ceremonial de costumbre.

El veraneo

La reina Victoria saldrá el 10 para Santander.

El sábado marchará el rey á Gijón.

Le acompañará en el «Giralda» el ministro de Marina.

La reina Cristina irá á pasar varios días al palacio de la Magdalena.

Las sesiones

(Por telégrafo) 8.—A las 3'15 t.

Dijo Dato hoy que aun no podía decir cuando se cerrarían las Cortes pues tienen que aprobarse varios proyectos.

De todos modos cree que no se prolongarán mucho las sesiones.

Hoy se discutirán la condena condicional, el directo de Madrid á Valencia y el monumento á Prim en Reus.

Los diputados y senadores por Valencia visitaron á Dato interesándole en la aprobación del proyecto de ferrocarril.

Ascenso

(Por telégrafo) 8.—A las 3'15 t.

Se ha firmado el decreto ascendiendo á general de brigada por méritos contraídos en Marruecos, al coronel de Artillería don Francisco Salvador.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo) Ceuta

Apresados

8.—A las 3'15 t.

Frente á las costas de Tarifa han sido apresados tres españoles que se acercaron á la costa marroquí.

Explosión

En el pavorin de la Palmera se produjo una explosión. No ocurrieron desgracias.

Tetuán

Tiroteo

Al otro lado del río, las fuerzas de la mehalla sostuvieron un tiroteo con los rebeldes. Resultó un askari herido.

LAS CORTES

(Por telégrafo) Congreso

Sesión del día 8.

8.—A las 11'15 n.

Se abre la sesión, á las cuatro, bajo la presidencia de Aparicio. Hay regular concurrencia.

Ruegos

El ministro de ESTADO contestando á un ruego de Hermida ofrece reanudar lo antes posible las negociaciones para ultimar el tratado con Portugal, inspirándose en la defensa de los intereses de ambos países.

El ministro de la GUERRA contestando á una pregunta que hizo en días anteriores Salvatella, manifiesta que son cordiales las relaciones entre el elemento civil y militar de Figueras.

PADROS apoya la proposición incidental que presentó ayer.

Pide que se armonicen la legislación con el interés agrícola en cuanto se refiere á las minas de sales potásicas, y evitar de esta manera que cualquier Sindicato extranjero pueda obtener la concesión de las minas para cerrarlas pudiendo luego poner un alto precio á los abonos.

GONZALEZ LIANA, marqués de la FRONTERA, SUAREZ INCIAN y el ministro de FOMENTO, se muestran conformes con el espíritu de la proposición que es tomada en consideración.

NOUGUES explana una interpelación censurando las últimas disposiciones del ministro de Fomento respecto á los corredores de

Comercio, que son contrarias á la opinión del Consejo de Estado.

El ministro de FOMENTO afirma que la disposición esta ajustada á la ley y al espíritu del Código del Comercio.

Se suspende el debate.

Orden del día

Se aprueban los dictámenes proclamando diputados al marqués de Encio, Igual, Esteban y Moreno.

Se pone á debate el dictamen del ferrocarril de Tanger á Fez.

El marqués de CORTINA consume el primer turno en contra.

Considera excesivo el seis por ciento de interés para la garantía de capital empleado en obras.

ESPADA por la comisión dice que el Gobierno español puede hacerse cargo de las obras abonando solamente el capital nominal cualquiera que sea el tipo de la cotización.

El ministro de ESTADO, también interviene expresándose en el mismo sentido.

RODES protesta de la forma que se ha tramitado este asunto de carácter internacional y juzga intolerable que cuando solo faltan días para cerrarse las Cortes, se traiga un proyecto tan importante.

ESPADA le contesta brevemente.

ALBA en virtud de las manifestaciones de Rodés pide que se aplaque este debate.

LEMA dice que no ha habido intención de molestar al Parlamento y que es necesario votar el proyecto.

Puesto á votación, piden los republicanos que sea nominal, y como no hay número suficiente se suspende el debate y se levanta la sesión á las 8'55.

Senado

Abrió la sesión Santos Guzman á las cuatro de la tarde.

El banco azul está desierto.

Ruegos

MAESTRE pronuncia un extenso discurso hablando de los fuertes marroquíes y del aumento de la tasa de los buques, constituyendo un abuso en los puertos franceses.

Termina preguntando al ministro de Estado las gestiones que realiza sobre este asunto.

El presidente de la OAMARA promete transmitir el ruego.

La Universidad

MAESTRE pide á Bergamín que estudie detenidamente la creación de una universidad en Murcia, que viene solicitándose y es de gran interés para los murcianos.

El ministro de INSTRUCCION le contesta ofreciéndole interesarse por el asunto.

Orden del día

Dictámen en la ley creando el Montepío de los músicos mayores. ESTEBAN en nombre de la comisión manifiesta haberse retirado el dictámen.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de actas.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión se discute la reglamentación del Cuerpo de Secretarios municipales.

ROYO hace observaciones al proyecto dedicando elogios á la ley de administración local.

El ministro de la GOBERNACION se extraña de que tenga enemigos esta ley, afirmando que nada tiene que ver con el proyecto de administración local.

C ALBETON pide algunas aclaraciones que le dá el ministro.

Interviene Palomo y Moles que hace observaciones á la base primera y despues de unas observaciones del marqués de Mochales se aprueba hasta la base II.

CAYO DEL REY discute la base II y manifiesta en nombre de la comisión que se rebaje á diez años el tiempo de servicios necesarios para ingresar en el cuerpo sin oposición.

Se aprueba el dictamen.

EN CARTAGENA
OLLE MAYOR, NUM. 33

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

PARA EL PELO

DEVENTA EN EL
BAZAR MURCIANO
PLATERIA, 66 y 68.

Se declara urgente y se aprueba definitivamente y se levanta la sesión.

Robo audaz

(Por telégrafo) En un tren

8.—A las 11'15 n.

Cerca de la estación de Cañada, el estudiante Andrés Marqués que viajaba en el correo, intentó pasar la plataforma para cruzar de un coche á otro.

En aquel momento se avalanzó sobre Marqués un desconocido que forcejeó con él robándole un maletín que contenía joyas y documentaciones y una cartera con 10.000 pesetas.

El ataque fué tan rápido que no tuvo tiempo de defenderse el estudiante.

La benemérita descendió del tren en busca del ladrón no encontrando más rastro que el maletín vacío al lado de la vía.

Negando la crisis

(Por telégrafo) 8.—A las 11'15 n.

Sánchez Guerra, hablando de los rumores de crisis que vienen circulando con motivo del artículo publicado en «El Parlamentario», los negó en absoluto.

Dijo que se cerrarían las Cortes y el Gobierno continuará en la misma forma que está.

La peste

(Por telégrafo) 8.—A las 11'15 n.

La Dirección general de Sanidad exterior anuncia oficialmente la existencia de la peste bubónica en Manila.

Una desgracia

(Por telégrafo) 8.—A las 11'15 n.

En Majorada del Campo hallábase á la orilla del río un matrimonio con un hijo de 13 meses.

El padre se marchó por la ribera quedando la mujer, Petra Torres, lavando la ropa.

Parece ser que el chico se cayó al agua y la mujer se arrojó después para salvarle.

La madre y el hijo perecieron ahogados.

Los azúcares

(Por telégrafo) 8.—A las 11'15 n.

Estos días viene circulando profusamente y repartiéndose en el Congreso una hoja impresa en la que se emprende una campaña contra la Azucarera por el proyecto de ley votado en las Cortes.

Sánchez Toca manifestó que los fabricantes de azúcares han tomado una postura sin precedentes, pues aseguraron que en vez del precio mínimo remunerador, llegarán al máximo del cual no pueden pasar.

Añadió que está decidido á obrar con energía y hasta llegar á la rebaja del Arancel público, para conseguir lo que todos deseamos.

De Madrid

(Por telégrafo) El alcoholismo

8.—A las 11'15 n.

La portera de la casa núm. 12 de

PIANOS

Marca acreditadísima Casa fundada el 1870.

R. MARISTANY

El representante general don Luis López de Camarena, deja la representación en Murcia á don Patricio López Ortega, plaza de San Antolin, quien podrá enseñar modelos y enterar de precios.

Ventas al contado y á plazos de CINCO duros mensuales

PIANOS combinados con PIANOLA

Precios todos ellos sin competencia.

CURACION RADICAL de la obesidad

por la aplicación del aparato de nueva invención, perfeccionado de Bergonie Nagelschmidt.

Procedimiento agradable, eficaz y absolutamente inofensivo, quedando garantizado sus maravillosos resultados, y obteniéndose una disminución notable del peso que puede calcularse en unos tres mil gramos por semana.

Tratamiento de la neurastenia, arterio esclerosis é inflamaciones de grasa del corazón, hígado, riñones y demás víceras.

Cabinete de Electro-terapia, Ssmoterapia y Rayos X.

DR. RUIZ MEDINA

Plaza de San Bartolomé, núm. 9.—MURCIA

La Universidad de Murcia

(Por telégrafo) Lo que dice el ministro

8.—A las 11'15 n.

Don Tomás Maestre, en la sesión del Senado, hab'ó al ministro de Instrucción pública referente al asunto de la Universidad de Murcia.

Maestre mostrábase luego complacido de la contestación que le dió Bergamín.

Dijo Maestre que es posible que en el Consejo de ministros que se celebre mañana se acuerde poner á la firma del rey el decreto resolviendo favorablemente este expediente.

Las murallas de Cartagena

(Por telégrafo) Un dictámen

8.—A las 11'15 n.

La comisión del Senado que en tiene en el proyecto concediendo al Ayuntamiento de Cartagena los terrenos del derribo de la muralla y castillo de la Concepción, levantando zona polémica en los muelles ha dado dictámen favorable.

Hoy se leyó en la Alta Cámara declarándose de urgencia.

Es cosa segura que mañana lo aprobará el Senado, pasando seguida al Congreso que se cree que lo aprobará el viernes.

URALITA Véase 4.ª plana

ROVIRALTA Véase 4.ª plana

BOLETIN RELIGIOSO

JULIO 1914

JUEVES IX

San Cirilo ob., San A'ejaandro m., Santa Anselmo vrg. y San Zenón m.

VELA Y ALUMBRADO

Día 9.—En Carmelitas por la Madre Asunción de San José, congregante.

Día 10.—En las Hermanitas de los Pobres por don Matias Yeste y esposa.

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológicos de

D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO

Orina, Sangre, Jugo gastrico, etc. Examen microscópico.

Plaza de San Antolin, 9. Murcia

Farmacia Catalana

DR. M. RIBORDOSA

Especialidades Farmacéuticas.

Aguas minerales

Vacuna suiza

MURCIA

Pereat

Estos polvos insecticidas, son hasta el día los más eficaces para evitar la nube de mosquitos y moscas que nos agobia; los destruye radicalmente, como también para las cucarachas, hormigas, piojos, chinches y pulgas, y toda clase de insectos.

El PEREAT es completamente inofensivo, se usa con las mismas manos y el precio del bote metálico es de 60 céntimos. Se vende en el BAZAR MURCIANO, en Murcia y Cartagena.

El oy López Ambient DENTISA

Horas de 9 á 1 y de 3 á 6

Príncipe Alfonso, 64.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas sias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Ombiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.--Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Depósito y oficina, 23 MURCIA

Completo y variado catálogo.--Géneros garantizados.--Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 1'50 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos ó calientes durante 48 horas. Casas Murcianas.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director

D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.--Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.--Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.--Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.--Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veraoerua y Puerto Méjico. Regreso de Veraoerua el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veraoerua.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veraoerua y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veraoerua y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veraoerua el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Olot, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Bascoia, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veraoerua y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Carapano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 22 Junio, 19 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Gabon, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida, y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los convencionales para camarotes de lujo.

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--CARTAGENA

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción De Juan Beltrán Plaza de González-Conde, n.º 3, MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Julio de 1909.

Balance de 1912

Garantías		Ptas.	Cts.
CAPITAL SOCIAL			
Suscrito	5.000.000		
Desembolsado	1.500.000		
Reservas			
Estatuaria	1.000.000		
Técnicas y de garantía	1.431.786'10		
Primas del último ejercicio	2.512.595'35		
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.335'20		

Balance de 1913

Garantías		Ptas.	Cts.
CAPITAL SOCIAL			
Suscrito	5.000.000		
Desembolsado	1.500.000		
Reservas			
Estatuaria	1.000.000		
Técnicas y de garantía	1.984.363'38		
Primas del último ejercicio	3.409.774'75		
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14		
Domicilio Social			
Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.			
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.			
Delegado en Murcia			
Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.			

PALACIO HOTEL--MURCIA

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

Lujosas habitaciones y cuartos de baño

Comedores con mesitas independientes

El nuevo dueño de este hermoso establecimiento, con el fin de facilitar al público murciano la mayor comodidad y economía durante la temporada de verano, ha establecido las siguientes clases de abonos por cuartos.

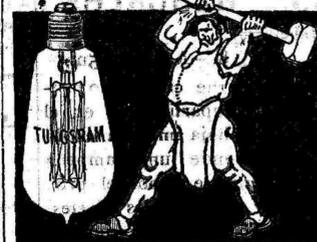
- 1.º Abono de 30 cuartos á 45 pesetas
- 2.º id. de 30 id. á 60 id.
- 3.º id. de 30 id. á 75 id.

El abono á cualquiera de estas tres clases tendrá derecho: 1.º A comer á cualquier persona deseara, solo con cubrir un cupón por cuarto. 2.º A utilizar el abono en cualquier día del año. 3.º Todo abono que antes del 1.º de Septiembre tomare un segundo abono de los de 45 pesetas, tendrá derecho á que se le regale una entrada para los Toros de Feria. El que tome el segundo abono de 80 pesetas disfrutará del mismo regalo mas una merienda para los Toros. El que tome el segundo abono de los de 75 pesetas, tendrá el regalo de dos entradas para la refectoria corrida.

Este servicio ha quedado establecido en los comedores del Palacio Hotel, teniendo además un esmerado servicio de Café y Restaurant para los señores que no tengan necesidad de abonarse.

NOTA.--Habiéndose quedado el dueño de este Hotel, con el «Restaurant del Chafet de Cartagena», hace presente que estos abonos se pueden utilizar en los dos establecimientos.

LAS VENTAJAS DE



La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN", filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de finido, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Pédidla en todas partes.

Lámparas «Tungram» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías.

Representante para D. Diego Fontes.-Hotel Patrón Murcia y su provincia.

A primera vista

se ve la buena calidad y ejecución de los renombrados mosaicos hidráulicos de

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Fabricación especial de mosaicos hidráulicos, depósito de azulejos, tejas, ladrillos, tuberías de barro y gas, bañeras, y material eléctrico.

SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA

Casa fundada en 1890

NOTA.--En nuestra fabricación solo se emplean los cementos Lafarge

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

¿REUMÁTICOS?

si queris ver desaparecer vuestros dolores usad Bálamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Ocaína y Saliolito de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y re-sultaria con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de amoníaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhídrico.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.--Pédid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.--Dirección telegráfica y telefónica Geinco

MADRID

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL)

ó cinco gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 ó 8 días son suficientes para devolver á los cabellos blancos ó grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros. No mancha, pues se usa con las mismas manos ó cualquier ACEITE DE TOCADOR O BRILLANTINA.

Estuche grande: 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías. Depósito general: J. IGART, OLARIS, 10.--BARCELONA